



# El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO  
Teléfono número 17.  
Apartado número 40.  
FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

**DIABETICOS!**  
Los preparados  
"NATURA",  
que recomien-  
da la medicina,  
acaban de reci-  
bir  
**LOS CUBANOS**  
RUA, NUMS. 13 Y 15

AÑO XI.—NUM. 2.580

Lunes, 3 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

EN ALBA DE TORMES

## La Asamblea de Municipios del partido

(De nuestro redactor, señor Jaramillo.)

Alba de Tormes.—La Asamblea.—Entusiasmo.—El banquete.—Los albenses envían peticiones autonomistas; la reivindicación de una comarca.—Nuestra enhorabuena.—Envío.—Regreso.

El castillo de los Alvarez de Toledo, á nuestra vista pregonando pasadas centurias; el nombre de la villa ducal que dice heróicos epopeyas, nos sugiere unos momentos de retraimiento... Castilla, siempre olvidada del favoritismo, nos recuerda las vegas y mezas de Alba de Tormes.

Castilla, hastiada de oligarquías caciquiles, muéstrase en este rincón charro, por lo mismo que charro arrinconado. Castilla, con nobleza caída como el abofo de un flodajo; hospitalaria, rica y pobre, en paradójica comparación entre sus sentimientos y sus finanzas. El charro rudo y listo, leguleyo, amante sin ser amado, como en reciprocidad legítima debiera ser; que solo se ampara ante la sombra de sus torresones plomizos y resistentes como si tenaz empeño pusieran en que se recordaran sus siglos, que son los siglos de Castilla la brava. Momentos de entonces que callados enseñan mucho y más aún, que los que pretenden enseñar hablando o recitando, o inculcando amarguras de hiel y mostaza...

La Basílica que los hombres no terminaron; está á nuestra vista. El puente romano, desromanzado que por sus ojos ha visto desfilar las aguas del riachuelo, altanero a sus furias. Las calles albenses, estrechas, bacheadas, prueba de la miseria de estos municipios de Castilla, dan una impresión inquietante de amargura... El solo recuerdo hace que varíemos de pluma, cambiando esta soñadora, por otra alegre y mecánica de revistero.

Es muy grande la animación que desde las primeras horas del día se nota en Alba de Tormes. Mucho empergado forastero y mucho vecino adominguado.

A las once, hora anunciada para celebración de la Asamblea, hay en el teatro del Hospital un lleno capaz de animar a cualquier empresario, y más hubiera si no fuere por lo despacible del día y la dificultad de las comunicaciones.

### LA ASAMBLEA

Numerosos asambleístas llenan los lugares del local. Antes de dar comienzo al acto la conversación obligada sigue por las líneas que en la previa convocatoria se han insertado. Alba va a pedir la autonomía local, y el desligamiento para poder elegir un representante en Cortes con sus propios votos, para poder otorgar mandato ante la Diputación provincial, sin necesidad de que sus sufragios se sumen a los de otras comarcas.

Presiden la Asamblea, el alcalde presidente de Alba don Tomás Rodríguez Rubio, los concejales del mismo Ayuntamiento señores Albarán, Cordero, Hermana, Sánchez, Calderón, García y Dueñas, y los representantes de Guijuelo y Berocal señores Sánchez y Carrasco.

En algunas plateas toman asiento varios sacerdotes y religiosos. Están los presbíteros don Leopoldo Martín y don Heliodoro Gutiérrez, y los Padres Carmelitas Fray Sabino y Fray Fulgencio.

Tienen representación en el acto los municipios de Aldeavieja, Beleña, Berocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Chagarcía, Ejeme, Fresno Alhándiga, Galinduste, Galisnacho, Garcíhernández, Guijuelo, Horcajo Medianero, Machacón, Martinamor, Maya (La), Montejo, Monterrubio de la Sierra.

Morille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral.

Agendas y Almanagues  
LIBRERIA

CUESTA  
Plaza Mayor, núm. 14.

Salvatierra de Tormes, Tala (la), Terradillos y Valdemierque.

Desde la platea proscenio número 1, cedida galantemente a la prensa, tomamos notas el señor Sánchez Gómez, de El Adelanto, y el que estas líneas escribe.

El digno secretario de la Corporación municipal albense, don Fidel Sánchez, procede a dar cuenta de las adhesiones recibidas, entre las cuales figuran las de los demás pueblos del partido, que por impedimentos varios, no han podido asistir a la Asamblea.

Copiamos a continuación los telegramas recibidos por el alcalde de Alba, iniciador del acto y presidente del mismo, firmados por los señores Villalobos, diputado a Cortes por Béjar; Zumarraga, exrepresentante de Burgos en el Parlamento; Díaz Caneja, exdiputado a Cortes, e Iscar Peyra (don F.), diputado provincial por Salamanca.

«Cuenten decidido concurso lograr autonomía municipal que redimirá a España del procedimiento actual de gobierno de los pueblos, a merced siempre de ruindades de caciques cabileños. Saludo Asamblea.—Villalobos.»

«Regionalistas burgaleses adhiérense entusiasmo al justo anhelo villa y comarca de Alba que lucha, a la vez que por autonomía, que dignificará la existencia de los pueblos por legítimo deseo de tener representante propio, que bien lo merece quien tantos títulos tiene ante la Historia.—Antonio Zumarraga.»

«En nombre de cuantos aquí convivimos con el deseo y ánimo de organizar Castilla sobre base municipios autónomos, me asocio a ese acto y ruego exponga a la consideración de la Asamblea, precisión afirmar personalidad castellana, interviniendo en el movimiento revisionista valores político-sociales iniciados en España y fuera de ella, reclamando desaparición actual constitución política cuyos organismos nacionales, provinciales y municipales son inadecuados para crear y dirigir las nuevas modalidades de nuestra vida, y exigiendo organización de Gobierno propio para regular la vida de Castilla en lo peculiar de ella. Le felicito por su iniciativa y saludo a los municipios que saben rebelarse contra las oligarquías que usurpan las legítimas representaciones castellanas. Juan Díaz Caneja.»

«Mi adhesión a Asamblea y acuerdos, Fernando Iscar Peyra.»

Los republicanos de Peñaranda envían su adhesión por medio de una carta del señor Ruipérez.

Acto seguido, se levanta a hablar

Don Tomás Rodríguez, alcalde de Alba de Tormes.

Es aclamado insistentemente por los asambleístas esta personalidad, alma juvenil, hombre de talento, de felices iniciativas y constancia inquebrantable por quien el pueblo de Alba siente entrañable afecto.

Saluda a los asambleístas, a sus paisanos y a la prensa y dice:

Me honro mucho al verme rodeado de todos vosotros, de mis queridos comarcas, máxime cuando, sufriendo las inclemencias del tiempo, y dejando la paz de los hogares, habeis acudido a esta Asamblea significando vuestra plausible intención de defender los intereses de Alba.

Bien venidos seais y aceptad el agradecimiento que os tengo.

El Ayuntamiento de Alba, en una de sus sesiones acordó reunir en magna Asamblea a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de Alba-partido para que con la fuerza de sus convicciones, pidiesen las reformas en su constitución que solo ahora pueden demandarse a buen seguro.

El Alcalde de Alba ejecuta los acuerdos de su Ayuntamiento, en la firme creencia de que la obra de la Autonomía, es una obra de prosperidad para todos, y con la plena confianza de obtener de vosotros la anuencia en los asuntos que, en su entender, reclaman resolución urgente.

Alba no tiene la unidad y cohesión política que las demás demarcaciones electorales. Unas veces con Salamanca; otras con Seguros; otras con Béjar, y otras con Peñaranda, el partido de Alba elige los diputados que en el Congreso representan esta gran parte

de la provincia de Salamanca, y lo más peregrino del caso, es que este partido se halla en suficientes condiciones para elegir un representante propio, siendo en la actualidad como un estorbo del que, como tal, nadie le hace caso.

Para cualquier cosa, hemos de acudir a cuatro diputados, que en sus gestiones no ponen la actividad que tendríamos derecho a exigirles caso de obtener la representación propia. La razón es clara, señores asambleístas.

Con la reforma de la Ley Municipal, vendrá la agrupación de comarcas y como el sentimiento de la reforma, ha de ser la de respetar los pueblos y sus peculiares instituciones; lo que aquí pedimos, será oído por el Gobierno.

He de terminar proponiendo la discusión y aprobación, con las enmiendas procedentes, de las conclusiones que ahora leerá el señor secretario. Que se escuchen opiniones, en pro o en contra, pero que todas ellas demuestren que están plenamente inspiradas en el amor acendrado, en la ilusión inmaculada que los hijos de Alba tienen por sus aspiraciones.

Atronadores aplausos se oyen cuando el señor alcalde de Alba termina su feliz oración.

### Las conclusiones.

Acto seguido el señor secretario da lectura a las siguientes conclusiones que a modo de moción lleva la Asamblea a los Poderes públicos y que por aclamación fueron aprobadas:

Los 47 Ayuntamientos que componen este partido judicial de Alba de Tormes, sus gremios de Comerciantes, Industriales, Labradores, Ganaderos y Obreros de la Tierra, y la totalidad de sus sociedades de obreros, mercantiles, comerciales, religiosas y de recreo, a vuestra excelencia con el debido respeto saludan, y con la conciencia de la justicia que les asiste, respetuosamente exponen:

Que la comarca en que está asentado dicho partido judicial se halla de hecho fraccionada en su vida pública, salvo en lo que a la administración de justicia hace referencia, por errores imputables a todos. Los diputados a Cortes de Salamanca, Sequeros, Béjar y Peñaranda de Bracamonte se eligen en este partido, fragmentado en cuatro porciones que ninguna relación guardan con la vida política de los distritos en cuya representación intervienen.

Los concejos y representaciones del partido de Alba de Tormes, reunidos hoy en Asamblea magna, ansiosos de una renovación que les permita atender con el mayor esmero sus atenciones legítimas, de vuestra excelencia solicitan y ante vuestra excelencia declaran:

1.º Que se haga intérprete cerca del Gobierno de Su Majestad del agrado con que verá esta comarca la implantación de una amplia y completa autonomía que permita a los Ayuntamientos el cumplimiento de sus fines naturales.

2.º Que las Corporaciones aquí reunidas no se consideren representadas por las Diputaciones provinciales reunidas en Segovia, cuyas soluciones al problema autonómico están muy lejos de aceptar.

3.º Que el común sentir de esta Asamblea reconoce con urgencia la necesidad de que el partido de Alba de Tormes, tal como se halla constituido en la actualidad, tenga un diputado a Cortes en el Parlamento, desapareciendo el estado injusto de excepción única dentro de esta provincia, que le priva de un mandatario directo en las Cortes españolas.

4.º Que en la nueva demarcación electoral se tengan en cuenta las aspiraciones de esta comarca, representada por los aquí reunidos.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Alba de Tormes, 2 de Febrero.—(Siguen las firmas.)

No pudo terminarse la lectura de la ponencia, ya que los vivas y aclamaciones lo impidieron.

Interesado por los asambleístas, se levanta a hablar a continuación

El señor Sánchez Rojas.

El culto periodista y publicista comienza anunciando la grata noticia de

haber recibido la adhesión del exministro catalanista señor Ventosa, cuyo telegrama que lee, es este:

«Sánchez Rojas. Alba de Tormes.

Con el mayor afecto envío adhesión Asamblea Ayuntamientos y obra que usted realiza que tanto puede contribuir a desvanecer equívocos sembrados por quienes se empeñan en continuar la historia triste decadencia España y a establecer sobre base libertad y concordia la futura grandeza española.—Ventosa.»

Dice despues el señor Sánchez Rojas, que en vista de las adhesiones recibidas de los pueblos que no ostentan su representación en la Asamblea y del entusiasmo que la lectura de las conclusiones ha producido, procede el acuerdo de mostrarse la Asamblea conforme con el movimiento revisionista de valores que se ha iniciado, para que en este rincón se haga algo que prive a Alba de la atonía e indiferencia que hasta ahora la ha caracterizado.

Que se vaya—dic—contra las Diputaciones provinciales que exigen ese contingente depresivo para el que contribuye; contra los gobernadores forasteros y contra los diputados provinciales.

Es necesario que tengamos unión, que tengamos, voy a decirlo en catalán (Voces: No, nada de en catalán...)

Decía que se precisa la solidaridad y... castellanismo. (España se puede decir de muchas maneras) para coadyuvar a que la patria no sea una pilastra. (Muy bien.)

### Termina el acto.

Los representantes de los municipios van firmando las conclusiones y el acto termina en medio del mayor entusiasmo con vivas a Alba de Tormes y a su partido.

### El banquete.

El amplio salón de actos del Casino «La Tertulia», exquisitamente adornado con flores y banderines, es el local donde los asambleístas se han reunido en fraternal banquete.

En la mesa presidencial se han colocado alusivos rótulos como estos: «¡Viva el distrito de Alba!» «¡Viva Alba independiente!»

Occupen los asientos de esta mesa el alcalde don Tomás Rodríguez, el de Guijuelo don Fernando Sánchez y el representante del mismo pueblo don Domingo Julián; los concejales de Alba señores Albarán, Cordero, García Robés, Sánchez Calderón, Vicente, Dueñas, Hermana y Reyes; secretario don Fidel Sánchez; don José Sánchez Gómez, redactor de El Adelanto y el de El Salmantino.

De Alba de Tormes están don Emilio Clavijo, don Augusto Sánchez Bordona; don Andrés Martín, don Tomás Hernández, don Félix Hernández, don Elías Vicente, don Faustino González, don Gregorio García, don Manuel Crespo, don José Acevedo, don Leopoldo Sánchez, don Fulgencio García, don



Una oración por el alma de la señora

## Doña Sebastiana Hoyos de Onís

que falleció en Salamanca el día 5 de Febrero de 1917

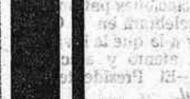
después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

La suplican a sus amigos y conocidos: su viudo, don José Guervós Avila; hijos, Pepito y Carolina; madre, doña Carolina de Onís, viuda de Hoyos; padres políticos, don Luis Guervós y doña Natalia Avila; hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia.

Todas las misas que se celebren el día 5 del mes actual en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el bien de su alma.

El eminentísimo e ilustrísimo Nuncio de Su Santidad, los eminentísimos Cardenales Arzobispos de Sevilla, Valladolid y Zaragoza y Obispos de Barcelona, Zamora, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Madrid-Alcalá, Astorga, León y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

## Mercedes San Sinforiano Emeterio

falleció el día 2 de Febrero de 1919

a los diecisiete años de edad

habeado recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Bernardo San Sinforiano y doña Angela Emeterio; hermanos, José y Marcelina; tios y demás familia,

Ruegan a usted la encomiende a Dios y se digne asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, 3, a las cuatro y media de la tarde. Casa mortuoria: Liberos, 58. Funeral: El martes, 4, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Sebastián. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ricardo Escudero, don Juan Martín, don Juan Domínguez, don Enrique Andrés, don Antonio Sánchez, don Santiago Cornejo, don Joaquín González Narros, don Faustino González, don José Carrero, don Manuel Martínez, don Isidoro Hernández, don Leopoldo Maestu, don Jesús Rodríguez, don Nicolás Martín y otros que involuntariamente no hemos recogido.

De Tala, don Cándido Alvarez de Navales, Ceferino Vicente, David Cugo; Ejeme, Delfín Sánchez, Eloy Sánchez e Ignacio González; Encinas, Manuel Vicente; Pedraza, Tobías Hernández; Buenavista, Juan González, Filiberto Rodríguez; Aldeavieja, Juan Manuel Castro, Miguel Sánchez, Vicente Ingelmo, Antonio Martín; Beleña, Joaquín Merchán, Federico García; Berocal, Constantino Carrasco; Cabezuela, Vicente Rodríguez, Juan Pedro Sánchez, Fulgencio Rodríguez; Chagarcía, Anselmo González, Juan M. Nieto; Fresno, José López, Juan Morán, Luis Rosado, Marcelino Guá, Peregrin Boyero; Campillo, Pablo Martín, Juan Francisco Sánchez; La Maya, Manuel Rodríguez; Montejo, Bernardino Martín, Manuel Martín, Esteban García, Gabriel Martín; Ildelonso González; Morille, Arturo Herrero; Juan Francisco Sánchez, Santiago Gómez, Saturnino Alvarez; Pedraza de Alba, Fabián Hernández; Salvatierra de Tormes, Eudoxio Casero; Pizarral, Wenceslao Gallego; Seteglesias de Tormes, Eloy Sánchez; Valdemierque, Ramón García.

El acreditado fondista don Nicolás

Merás, sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.  
Paella con embutido.  
Cabrito a la española.  
Solomillo de ternera.  
Postres: Queso manchego y de la tierra.  
Frutas del tiempo, pastas y dulce.  
Café, copa y habano.  
Vinos: Rioja y del país.  
Durante la comida, admirablemente condimentada, remó entre los asambleístas la unión más perfecta y la alegría más entusiasta.

### Los brindis.

El alcalde.

A los postres, el señor alcalde de Alba da las gracias al Casino «La Tertulia» por la desinteresada cesión del local y reitera las manifestaciones hechas en la Asamblea, mostrándose enérgico en los procedimientos a emplear para la concesión de las peticiones y siendo ruidosamente aplaudido.

Don Santiago Cornejo

Oficial de la Secretaría municipal,

Talonarios de facturas con má-  
triz, foliados y perforados:  
En negro, 17 pesetas 1.000.  
En color, 20

Imprenta de «El Salmantino»

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los ministros enfermos.—Hablando con Lladó: la votación de la autonomía y las declaraciones de Cambó.—Temporales en el estrecho de Gibraltar.—Las huelgas de Valencia y Sevilla.—Precauciones y cargas.—Choque de trenes en Francia: víctimas.

(Recibida con gran retraso).

Madrid 3 (5'10).

Noticias de Madrid. En Gobernación.

Esta madrugada recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario señor Lladó.

Manifestó este que el ministro de la Gobernación don Amallo Gimeno continúa mejorando.

En cambio respecto al señor Calbetón dice que continúa en el mismo estado de gravedad.

Sobre la situación política.

Después habló el señor Lladó de la situación política con motivo del pleito de la autonomía.

Preguntó qué se decía acerca de la sesión del martes una vez conocidas las declaraciones del señor Cambó, en que afirma habrá una votación nominal en que todos los diputados habrán de definir y precisar su criterio y se sabrá quienes son amigos de Cataluña y quienes opuestos a sus aspiraciones.

Los periodistas confirmaron que esta misma opinión dominaba en los círculos políticos, pero el subsecretario expuso que eso no le parecía posible, ya que el martes no puede reglamentariamente haber discusión ni menos votación sobre el problema autonómico.

Hasta esta tarde a las cinco no se reunirá la comisión dictaminadora del proyecto, la cual tiene que dejar su dictamen para que esté sobre la mesa veinticuatro horas cuando menos y cuarenta y ocho horas si no es urgente.

De este modo la votación no podía ser hasta el miércoles o el jueves lo más pronto.

Rechazó el señor Lladó algunas manifestaciones de las hechas por Cambó respecto a la intervención de don Alfonso Sala, negando que fuera debida a iniciativa del conde de Romanones.

Provincias.

Una adhesión decidida.

PALMA DE MALLORCA.—El centro de Defensa Social, ha acordado por unanimidad adherirse y procurar adhesiones al mensaje de la Liga Apostólica de Lyon, reclamando ante la Conferencia de la Paz el reconocimiento de la independencia del Soberano Pontífice.

El mensaje de la Liga Apostólica de Lyon, ha sido dirigido a los reyes de España, Inglaterra y Bélgica, a la reina de Holanda, a los Presidentes de las Repúblicas francesas, norteamericana y suiza y a Clemenceau, Lloyd George, Foch y Meda, (este último, ministro italiano.)

Temporal.

CADIZ.—Se ha desencadenado en estas costas un violentísimo temporal, que ha causado muchos daños, sobre todo en Sanlúcar de Barrameda.

Allí chocaron varias embarcaciones, sufriendo destrozos de gran consideración.

Las techumbres de muchas quedaron arrancadas al troncharse y caer los árboles, palos y postes.

Son de gran consideración las pérdidas sufridas.

LAS HUELGAS

Los tranviarios.—Llegada de fuerzas.—Otras precauciones.

VALENCIA.—Ha llegado a esta capital una sección de ingenieros militares que comenzarán hoy a prestar servicio a los tranvías.

En éstos irá también para evitar abusos y coacciones, fuerza de la guardia civil.

Las coacciones serán juzgadas por la jurisdicción militar.

Requerimiento a los huelguistas.

La compañía de tranvías ha publicado un anuncio requiriendo a

COMUNICADO

EN CONTESTACION A UN REMITIDO NO VALIDO

Sr. don Enrique Sánchez Reyes. Presente.

Le agradeceremos que para terminar de una vez para siempre estas disidencias escolares que a nada conducen, publique estas líneas en el periódico de su dirección, haciendo constar: 1.º Que la fiesta anual tradicional «Día del Santo Hospital» es la organizada por nuestros queridos compañeros señores Barrado y Valdés, y que tendrá lugar el día 4 de Febrero del Corriente año.

2.º Que esta fiesta se verifica con el beneplácito del señor Decano de la Facultad de Medicina y con la autorización tácita de ilustres profesores del Claustro, y

3.º No será válido ningún documento que aluda a los escolares de Medicina sino lleva como firma la de los que tenemos el gusto de dirigimos a usted.

Y a fin de que esto conste, suscribimos la presente y quedamos suyos atentos s. s., q. e. s. m.—Por el Comité de los escolares de Medicina, Pablo B. de Heredia y Velasco, Aurelio Maeso Elorrio.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.

El Decanato de esta Facultad remite al Gobierno civil de la provincia de Burgos, el título de Abogado de don Luis Moreno Albarrán.

Cooperativa Civico Militar

Lista de los señores socios, que han contribuido con donativos para obsequiar con una comida a los pobres de la Mendicidad:

- Suma anterior, 135,50. Doña Natividad Calvo, 0,50 pesetas. Don Eugenio Bellido, 0,75. Miguel Calvo, 1. Doña Fidela García, viuda de Gademias, 1. Doña Benita Díez, viuda de Barcardo, 1. Don Mariano la Santa, 1. Doña Rosa Bartol, 1. María Unamuno, 1. Asunción Romero, 1. Don Florencio Marcos, 1. Manuel Méndez, 0,50. Manuel Sánchez Tirado, 1. Victorino Elena, 1. Luis Mayorga, 1. José Torrijano, 0,50. Ramón Ramos Velasco, 1. Jesús Cañizal, 1. Eusebio de Pedro Burguenio, 1. Javier Sánchez Pacheco, 1. Casto Mulas, 1. David Mir, 0,50. Joaquín Arriandaga, 1. Fructuoso García, 1. Elías Pérez de la Fuente, 1. Doña Concepción Durán, 0,50. Don Dióscoro Bartolomé, 1. Total, pesetas, 158,75.

Para los señores Médicos.

Talones con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 iguales, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO.

La velada de los Luises

El sábado se repitió el mismo programa que el día anterior.

La sala del Teatro Liceo estaba totalmente ocupada por un público distinguido que premió con nutridas ovaciones la labor de los artistas, y muy especialmente al joven Cabezas, que volvió a ser el héroe de la fiesta. El sexteto de congregantes, dirigido

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercadería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Nitrato de Sosa de Chile. Riqueza garantizada 15/16 por 100 de ázoe. Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pío Ramirez y Compañía. - Salamanca.

envía un saludo a los asambleístas y otro muy cariñoso a la Prensa. Aconseja la ausencia de personalismos y pasiones políticas para lograr las aspiraciones de todos, poniendo de relieve la gran vergüenza de que Alba no tenga representantes propios.

Repitió el saludo a la prensa, demandando un auxilio por su parte para conseguir la reivindicación del derecho que les asiste.

Respecto de la autonomía, dice que todas las clases sociales piden la concesión de lo que en sí es un derecho; pues los actuales Municipios son la antecámara del caciquismo central. (Muy bien; muy bien.)

Recuerda una frase pronunciada en la Liga de Secretarios de Burgos, en la que se determinaba el número de vecinos que habían de constituir los Municipios y la refuta en el sentido de improcedencia de tal número.

Alude al Secretario de Berrocal para que hable y termina en medio de una gran ovación.

Don Manuel Campos

Abogado de Alba, dice que su primer deseo es desmentir rumores que dicen poco de la hospitalidad de Alba para con los forasteros, considerando a éstos como motivo de honor y realce para los albenses, cuya condición es antes que la de salmantino y español.

Creo necesario el sacudimiento de la modorra y apatía del país, opinando que deben ser tres los que representen a Alba, uno a Cortes y dos provinciales, lo que no afirma por interés personal y propio en acudir a elecciones.

Soy albense—dice, mis cariños y afecciones están aquí; creo que sus mujeres son las más santas y las más hermosas y, hasta tal punto siento la necesidad de vivir aquí, que cuando estuve enfermo fuera de Alba, más que el mal me dolía la pesadumbre de no dejar mis huesos en la tierra de mis ilusiones y de mis amores. Solo cuando vi la penumbra del castillo, respiré a mis anchas con pulmones de inmensa satisfacción. ¡Es mi tierra lo que veol a ella me entrego con todo lo que soy y lo poco que valgo.

(Nutridos aplausos premiaron estos sentidos párrafos del distinguido letrado albense.)

No pedimos la autonomía por modernismos, sino por necesidad. Ejemplo: Existe una cualquiera incompatibilidad entre Salamanca y Alba, ¿a quién han de atender los diputados? Pues a Salamanca que tiene mayor censo y mayores probabilidades de otorgar carrera política al diputado.

Termina diciendo que la iniciativa de todo este resurgir, la tome naturalmente Alba.

Don Constantino Carrasco

secretario de Berrocal de Salvatierra, se levanta a hablar obligado por la alusión del señor Cornejo.

Después de expresar algunas frases de modestia, hace una pequeña indicación de lo que es y significa la autonomía, considerando a Alba como a un árbol cuyo tronco está carcomido y cuyas ramas son como la túnica del Señor: cada uno se lleva su parte.

Dice unos versos, fiel reflejo de que las letras no están reñidas con las faenas profesionales y que son muy bien aceptados.

Don Fernando Sánchez

de Guijuelo; elogia al diputado por Béjar, recordando la ayuda prestada por aquel pueblo a los candidatos que deseaba triunfantes la cabeza de partido.

Don Tomás Hernández

presidente del casino «La Tertulia», devuelve al alcalde las palabras de gratitud que tuvo para la sociedad de recreo.

Propone el nombramiento de una comisión ejecutiva para gestionar más de cerca las concesiones demandadas.

Creo deben formar esta comisión el alcalde, un representante de la prensa y otros de los pueblos mayores.

La comisión.

Surgen algunas desavenencias entre los reunidos sobre quienes han de formar la comisión, proponiendo el señor Rojas que sea ésta integrada por el alcalde de Alba, cuatro representantes de otros tantos pueblos fraccionados de más importancia, los presidentes de los centros de recreo, la prensa y cuantas personas de prestigio se presten gustosas a tomar parte en los trabajos.

Al fin queda autorizado el señor alcalde para nombrar la comisión y dirigir las gestiones.

El acto termina con unas palabras del señor Sánchez-Gómez, en las que ofrece el apoyo del periódico que representa. Se muestra conforme con la actitud del pueblo a sacudir la modorra, y con que la autonomía primeramente a pedir sea la municipal, agradeciendo las alusiones hechas a la prensa.

Envío.

Señor alcalde de Alba de Tormes: Vos que armado caballero, lanza en ristre arremetéis contra instituciones políticas; vos que, cual hidalgo manchego, desfacedor de entuertos os mostráis, dejad un momento por vuestro lado la adusta figura; honor dadme con vuestra atención y recibid para Alba toda el agradecimiento del reportero que, como Sancho en el «Clavileño» no

CÉDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOS 1.000 cédules. . . 1,50 500 . . . 1,00 Envío por correo. . . 0,40

Tenemos Boletines Eclesiásticos atrados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRESA DE «EL SALMANTINO»

comprendía halagos fuera de su aldea, de su rucio, de su escudería.

Vuesa Merced se dignará, señor don Tomás, enviar recado de esta suya al bueno del duque, a la duquesa que a su mesa me tuvieron, a los campañeros en esto de gobernar insulas «Baratarias», al bueno del ventero, a los escuderos, a los caballeros que se acordaron de los chicos (de la prensa), reservándose Vuesa Merced gran importe de esta venta que os hago.

\*\*\*

Llueve... Salamanca.

A. Jaramillo.

Alba de Tormes, 2 Febrero 1919.

CAMARA DE COMERCIO

En sus gestiones para organizar una Bolsa de Trabajo, el Presidente de la Cámara ha enviado a todas las asociaciones patronales y obreras de Salamanca, esta carta invitación para celebrar hoy una conferencia:

«Señor Presidente de...»

Muy señor mío: Como a su noticia habrá llegado, propónese la Cámara de Comercio de Salamanca, fundar una Bolsa de Trabajo, que esté administrada por individuos representantes de la clase patronal y obrera. Y son sus deseos, el que los puntos más esenciales de la institución, sobre los que pueden existir diversidad de criterios, sean amplia y serenamente discutidos, entre usted y los socios de esa entidad, que tan dignamente preside, al objeto de puntualizar el estado de opinión que alcance el acuerdo que se adopte en la conferencia que propongo se celebre entre los representantes de las distintas asociaciones, así patronales, como obreras de Salamanca.

Por ello, me permito exponer a continuación, alguna de las cuestiones, sobre las cuales, entiendo debería recaer un plebiscito popular:

1.ª Además de la subvención que pueda obtener la Bolsa, del Estado, Provincia y Municipio, ¿deben contribuir las asociaciones patronales y obreras a su sostenimiento?

2.ª Los obreros no asociados ¿pueden colocarse por la mediación de la Bolsa de Trabajo?

3.ª Actuación de la Bolsa, cuando ocurren conflictos sociales.

4.ª ¿Puede intervenir la Bolsa en las cuestiones que surjan con motivo de la observancia de las condiciones estipuladas por el intermedio de la oficina de colocación?

5.ª ¿Conviene por el momento establecer un solo registro al que acudan los obreros parados para cerciorarse de la existencia o falta de trabajo o abrir un registro comprendiendo las distintas especialidades de los trabajadores?

Esperando forme un razonado juicio sobre los antedichos particulares, para exponerlo como antes lo indico, el lunes próximo, a las seis de la tarde en la reunión de todos los representantes de las asociaciones patronales y obreras, que se celebrará en la Cámara de Comercio y a la que le invito me ofrezco de usted atento y afectísimo s. s., q. e. s. m.—El Presidente, Andrés P. Cardenal.

Creemos que este intercambio de ideas a que el señor Presidente de la Cámara invita a patronos y obreros llevará esta noche a la mayoría de las asociaciones convocadas.

Es un gran beneficio social esa oficina que la Cámara proyecta montar para regularizar la oferta y la demanda de trabajo.

Y por ello cuantos se interesen por el progreso de la sociología salmantina, deben prestar su entusiasta cooperación a la Bolsa del Trabajo.

«Farmacéuticos!»

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

IMPRESA DE «EL SALMANTINO»

Los secretarios municipales del partido de Alba

Después de celebrada ayer la Asamblea de municipios del partido de Alba de la que publicamos una amplia información, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento ducal, los Secretarios municipales de la comarca, constituyéndose en sociedad, conforme previene el Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

Se nombró la Junta ejecutiva, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente honorario, don Tomás Rodríguez Rubio, alcalde de Alba. Presidente efectivo, don Fidel Sánchez, secretario del Ayuntamiento de la villa ducal.

Vocales; don Marcelino Gru Hernández, del de Martinamor y don Juan Francisco Seber, del de Campillo de Salvatierra.

También se acordó por unanimidad el ingreso en esta asociación de don Santiago Cornejo, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento albense.

Unas palabras de gratitud del digno presidente, dieron término a la reunión en la que reinó el mayor entusiasmo.

Noticias

Una boda.—Ayer contraeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, doña Manuela Benito Marcos, con nuestro particular amigo el rico labrador, don Adolfo Parada.

Anoche, en el baile que se celebró en el salón del Niza, fueron cacheados varios jóvenes a los que se le ocuparon diversas armas de fuego, de las que se hizo cargo la policía, por carecer de la licencia correspondiente.

Una riña.—Los guardias de Seguridad, Restituto Hernández y Eleuterio García, detuvieron ayer tarde a dos sujetos llamados Leopoldo Garrido Blanco y Lorenzo Domínguez Pedraza, que cuestionaron por motivos fútiles.

Colegio de niños de Coro de la Santa Basílica Catedral.—Se convoca a oposiciones para proveer dos plazas de Niños de coro, el día 12 del presente mes de Febrero.

Los aspirantes deberán tener de ocho a diez años de edad y voz clara de tiple con extensión de do a sol. Podrán presentarse las solicitudes al señor Rector del Colegio de Niños de Coro en papel ordinario, hasta la mañana del día de las oposiciones.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 689,73. Sol, 8,0. Sombra, 8,0. Mínima, -1,4. Seco, -0,4. Húmedo, -1,2. Viento, E, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,60.

Justicia municipal.—Han sido nombrados: Juez Municipal de Cantalino, don Joaquín Martín Rodríguez; de Villoruela, don Francisco González Rubia, y Juez suplente de Malpartida, don Cristóbal Sánchez Díaz.

Teléfono.—Parece que se gestiona la implantación del teléfono interurbano en Peñaranda, para lo que se requiere quince abonados, con cuyo número se cree contar.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Provisión de una plaza de Contable-Interventor con 3.000 pesetas.

El Consejo de administración de este Establecimiento ha acordado proveer por oposición una plaza de Contable-Interventor, dotada con un sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: Ser mayor de 23 años y menor de 40; acreditar buena conducta y buena salud y someterse a las condiciones reglamentarias del Establecimiento.

Se concede un plazo de 15 días, que terminan el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la Administración de la Caja de Ahorros.

Los aspirantes presentarán estas solicitudes precisamente escritas de su puño y letra, expresarán en ellas su domicilio y acompañarán cuantos documentos consideren justificativos de méritos para el ejercicio del cargo.

Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil; Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada a Empresas, y Generalidades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Los ejercicios serán tres, todos ellos eliminatorios. El primero consistirá en contestar por escrito a un tema sobre cada una de las materias anteriores, el segundo en desarrollar de palabra un tema sobre cálculo y otro sobre contabilidad, y el tercero en un trabajo práctico, que libremente determinará el Tribunal.

Si el Tribunal lo conceptuara preciso, podrá exigir la práctica de ulteriores ejercicios.

Los ejercicios primero y segundo se harán con arreglo a un cuestionario de temas que se pondrá a disposición de los opositores tres días antes de la práctica del primer ejercicio.

Se fijará en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que dará principio los ejercicios y se procurará avisarlo a domicilio a los aspirantes.

Salamanca, 29 de Enero de 1919.—El Administrador, Francisco Bernis. H-13-a

Pedid en todas partes

Lejía "SOL"

Marca registra- Fabricante: JOSE VARAS MARTIN Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Importancia del Consejo de Ministros de hoy.—Calbetón sigue muy grave.—El conflicto obrero de Sevilla.—El general Berenguer llega a Tetuán.—Cambios de actitud de los catalanistas.—Choque de trenes en Astorga.—Protesta contra el impuesto de utilidades.—Naufragio.—Un invento.

Madrid, 3 (15).

Noticias de Madrid

Hablando con Romanones.

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de Estado a la hora acostumbrada.

Dijo que había estado en Palacio despachando con el monarca, a quien dió cuenta de las noticias de política interior y exterior y del estado de la enfermedad que aqueja al ministro de Hacienda señor Calbetón.

La mejoría que anoche se inició en este no ha continuado y se teme un triste desenlace inminente.

Manifestó así mismo que con motivo de las noticias recibidas de Sevilla había celebrado conferencias con el ministro y con el subsecretario de Gobernación conviendo en enviar a la capital andaluza una representación del Instituto de Reformas sociales con objeto de que intervieran en el conflicto y procuraran una solución satisfactoria.

El general Berenguer.

También dijo el conde de Romanones que había recibido un telegrama del general Berenguer el cual le participa haber llegado sin novedad a Tetuán, encargándose de la Comisaría de España en la zona norte marroquí.

Se le hizo objeto de un grandioso recibimiento. Comunicaba el comisario que había sido cumplimentado por la colonia española y la francesa y los moros notables del territorio comarcano.

El telegrama del señor Berenguer está redactado en elevados tonos patrióticos y termina haciendo votos por la prosperidad de nuestra zona marroquí y el engrandecimiento de España.

El Consejo de esta tarde.

El presidente repitió la noticia ya conocida de que esta tarde se reunirá el Consejo de ministros a las cinco en la Presidencia.

En los círculos políticos se atribuye a éste grandísima importancia, pues en él han de tratarse y resolverse puntos interesantes que han de ser objeto de debates animados en las sesiones del Congreso de mañana y del miércoles.

El conde de Romanones ha anunciado que mañana habrá también en la Presidencia Consejo de ministros.

La opinión de los catalanistas.

En muchos centros versan las conversaciones acerca de la actitud de los parlamentarios catalanes en relación con la vida de las actuales Cortes.

Se hacía notar que primero hablaron de disolución del actual Parlamento y convocación de Cortes constituyentes.

Luego acudieron al Gobierno García Prieto, pretendiendo que las actuales Cortes los concedan la autonomía.

Y ahora de nuevo vuelven a hablar ya de que el actual Parlamento no puede dar al problema catalán una solución de armonía, y abogan más o menos vergonzosamente por la disolución de aquél.

En general se reconoce que esta actitud es más justificada, por estar en el ánimo de todos que ni el mensaje de la Mancomunidad ni el Estatuto redactado por esta han obtenido en su favor la opinión del pueblo catalán, pues no se han hecho elecciones desde que la Lliga pretende las reformas consignadas en ambos documentos, y se sabe además que los votos de los Ayuntamientos han sido alcanzados por

procedimientos de muy dudosa sinceridad.

Los debates parlamentarios.—Lo de Portugal.

En la sesión que mañana se celebrará en el Congreso, se discutirá una proposición del diputado Barcia acerca de la política española en Portugal.

Temen por lo visto los republicanos españoles con los portugueses que triunfe el movimiento monárquico en el país vecino en el que constantemente avanza y desean que hasta el último momento apoye el Gobierno español a la república.

Por ahora desean oponerse a que nuestro Gobierno, teniendo en cuenta que las fuerzas monárquicas ocupan una gran parte de Portugal y tienen constituido un Gobierno regular, sean reconocidas como beligerantes.

El motivo de estos temores es el anunciarse la próxima ponencia en Madrid de un ministro del Gobierno monárquico lusitano, el señor Magalhaes, para gestionar aquel reconocimiento.

Los sucesos de Barcelona.

Después de este asunto se discutirán las interpelaciones anunciadas por los señores Bernar y Rahola acerca de los consumos y los sucesos de Barcelona respectivamente.

Existe la impresión de que estos debates han de ser muy interesantes.

Provincias.

Choque de trenes.

LEON.—En la estación de Astorga han chocado un tren de mercancías y un especial militar por un error de agujas.

En el primero hubo desperfectos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La vía quedó interceptada.

El Sindicato M. Z. A.

BARCELONA.—El sindicato de ferroviarios de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante, en esta capital, ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama de protesta contra las nuevas tarifas del impuesto de utilidades.

Naufragio.

TENERIFE.—El vapor «Santarén», que antes era alemán, ha naufragado cerca de este archipiélago.

Han salido de aquí auxilios y barcos con medios de salvamento.

Un invento.

SANTANDER.—En breve saldrá para Madrid don Mario Bretón, hijo del ilustre músico salmantino don Tomás, para someter a la Academia de Ciencias un invento que tiende a evitar los choques de trenes.

Parece se trata de un aparato que mediante un procedimiento electromagnético avisa con tiempo la proximidad de los convoyes férreos y estorba luego que llegue a producirse el choque.

Se habla mucho del invento en esta capital.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 3 (17).

Noticias de Madrid.

El subsecretario de Gobernación nos dijo hoy a los periodistas que el señor Gimeno sigue mejorando, pero que por precaución no ha salido hoy de casa.

Por esta razón cree el señor Lladó que tampoco asistirá el ministro de la Gobernación al Consejo de ministros de esta tarde.

—Respecto al orden público dijo

el subsecretario que hay tranquilidad en toda España.

Los informes que ha recibido sobre las huelgas de Valencia, Sevilla, Alcoy y Alicante le permiten pensar que hasta ahora son pacíficas.

—Considera muy posible el señor Lladó, que con la comisión del Instituto de Reformas sociales que va a Sevilla por disposición del ministro, marche el presidente de aquel organismo señor vizconde de Eza.

De provincias.

BARCELONA.—Con motivo de artículo publicado en un periódico local por el senador jaimista don Dalmacio Iglesias, y que algunos exaltados han creído que defendía a personalidades de la dinastía actualmente reinante, el círculo tradicionalista de Barcelona ha expulsado del número de sus socios al señor Iglesias, pidiéndole también que renuncie a formar parte de la junta regional y de los cargos en otras agrupaciones legitimistas.

—Se ha iniciado una campaña contra la empresa del teatro de Goya en que actuó la artista Mary Focela, contestando con vivas a España las manifestaciones antipatrióticas de una parte del público.

La venganza catalanista quiere hacer el boycott no solo a la empresa, sino a cuantos actores se presen a trabajar en ese teatro y a los autores que permitan representar en él sus obras.

El ilustre actor Borrás tiene anunciada una larga campaña en dicho teatro.

Créese que la mayor parte del público no hará caso de los boycottistas, que demuestran cómo son y dan un argumento acerca del patriotismo español de los catalanistas a pesar de todas sus protestas.

—La asociación catalana de estudiantes que ha iniciado la campaña en favor del idioma catalán en la Universidad ha publicado una nota en que se declara que los estudiantes catalanes no han pretendido imponer el catalán a todos, sino que quieren poder servirse de su lengua nativa al contestar a las preguntas que se les hagan respetando a los catedráticos y a los estudiantes no catalanes el uso del idioma castellano.

—Telegramas que se reciben de Galvestón, anuncia la salida del vapor «Conde Wifredo» para Barcelona, con cargamento de algodón.

Espérase, además, la llegada de otros tres buques cargados de carbón procedentes también de Inglaterra.

Del Extranjero.

TANGER.—Las tropas de la zona francesa sostienen estos días vivos combates con varias tribus armadas de las Kábilas de Hiba.

En uno de ellos resultó herido el general francés que mandaba las fuerzas regulares y dirigía las operaciones.

Han sido enviadas tres fuertes columnas a la región de Tafílete, para combatir a los rebeldes.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% perpetuo interior (77,70), 5% amortizable (00,00), Banco de España (000,00), Tabacalera (300,00), Francos (91,00), Libras (23,64).

DELGADO BARRETO.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nuevo a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche, Jesús, 7, Salamanca.

Arrendamiento de pastos.

Se ceden por la temporada de invierno o por año unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres y para detalles dirigirse a don Emilio Figuerola en San Martín de Trevejo (Cáceres).

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huebras) de roturación, ya desmatadas. Informarán en Salamanca, Palacio de Monterrey. 12-5

Hortelanos. Se vende una bonita huerta con abundante agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad, a la entrada de la misma Para informarse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Libreros, Comercio). 30-11

Camiones Capitonés. Se venden dos separados, un electro-motor corriente continua, 16 amperes a 150 volts, y un cinematógrafo Gaumont, con todos sus utensilios, pa corriente eléctrica. Razón, M. S., Leones, 8, Salamanca. 10-5

Por no tener el tiempo reglamentario para hacer oposiciones, se ofrece un joven con la carrera del Magisterio terminada, con buenas notas y de intachable conducta, para Colegio particular, oficina o cosa análoga. Por carta o personalmente, dirigirse al Parador de San Justo, núm. 3, Salamanca. 8-3

Clinica Odontológica de Matias Ladoña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Oftalmología DOCTOR José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.



EL JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Enfermedades del aparato digestivo y secretas.

Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLINICA DEL DR. INFANTE Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVE a DOCE

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Domínguez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

PICOS, ZAPAPICOS, palas, legonas, mazacoplas, etc. Grandes existencias. Bailén, núm. 92, BARCELONA.

Hules para mesa

Precios de fábrica.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

CUENTOS Y NOVELAS

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR N.º 14

Ortopédico en Salamanca

El afamado y conocido ortopédico DON JOSE A. FRANCO hará visita en el Hotel Términus los días 2 y 3 del próximo Febrero.

Si entre sus amigos o parientes conoce usted algún herniado y no le avisa del grave peligro que corre con su quebradura, no cumple con un deber de conciencia y amistad. La medida de un braguero debe tomarse un ortopédico que sea MEDICO y por lo menos que tenga los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología, que le pongan al amparo de saber la región que toca; de otra manera se expone usted a serles contratiempos de extrangulación por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Construyo y aplico toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, tanto HERNIARIOS como para corregir cualesquiera vicio de conformación de las ESPALDAS, PIERNAS y PIES. Además, los aparatos que construyo son los más sólidos y perfectos conocidos hasta hoy y de una economía verdaderamente grande. Reformato igualmente toda clase de bragueros y demás aparatos, adaptándolos a la necesidad del paciente. Fajas ventriles para embarazadas y operadas. NO DEBEN EXISTIR YA SEÑORAS VENTRILES. Consulta en el Hotel Términus los días 2 y 3 de Febrero, de ONCE a UNA y de TRES a SEIS de la tarde. 31-1-31.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod

PLAZA MAYOR, 14, PRAL SALAMANCA

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Dequeto de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

# Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio,

MADRID - Villanueva, 11

## Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

### Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**  
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo, con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas y lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

# Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista,

## Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

## Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

# "El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

# :: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pédidos a **Luis Moral**, tólogos. :: ::

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

# Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.-Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

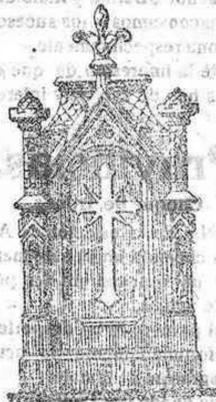
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



# La Urbana

Compañía de seguros contra incendios  
DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.  
Delegación general en España  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls, Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

# Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPRO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.  
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.  
COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO.

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.500 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.001 grabados; 373 láminas en color, que contienen 2973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famosas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REMIÉSENSE LOS TOMOS I A XVI

Precios de estos tomos enumerados. Al contado. 815,50 pesetas  
A plazos. 922

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.  
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Idóneas en las farmacias

## ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR que cubren el asma al instante, por lo que se llama

# LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, ligados e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levanta más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

## INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

# GOTAS GRIEGAS

Activa instantánea (Pueras canas)

4 ó 5 gotas bastarán para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreocupado me vuelvo joven hasta el extremo de disipar a las muchas chicas, apenas me vean

Frasco: 8 ptas.  
De venta: Casa **BOYERO**  
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

# Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

## Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arreglo de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada  
Puerta de Toro, 4 m.v.

# Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**